

CAMPONATO FÚTBOL SALA LOCAL - TEMPORADA 2018 /2019
CIRCULAR: 2 / 2018 - DELEGACIÓN DEPORTES DE MORÓN
TEMA: SOLICITUD HORARIOS ENCUENTROS

Cuando un equipo, solicite cambio de hora dentro de los días y horas estipulados por la organización, para la celebración de encuentros, dentro de los plazos establecidos. Se atenderá a los siguientes criterios, por riguroso orden de preferencia.

1. **Disponibilidad de horas**, en función de los horarios dispuestos en las instalaciones para el campeonato de fútbol Sala.
2. **Disponibilidad del colectivo arbitral.**
3. **Ubicación de encuentros por parte de la organización**, por cuestión de interés general.
4. **Solicitud de equipos cambio de hora.** Siempre que esté dentro del horario oficial para la celebración de encuentros, y e haya solicitado el cambio antes de las 12:00h. del lunes anterior a la jornada a disputarse.

Se establecerá el siguiente procedimiento:

1. Tendrá preferencia el equipo *que haya realizado un número menor solicitudes*, dentro de **las 3 opciones**, que cada equipo tiene a su disposición, para la presente temporada.
2. En el supuesto de coincidencia del **número de peticiones**, será el que haya establecido el ordenador.

DELEGACIÓN DEPORTES MORÓN

A/A:
DELEGADOS Y JUGADORES DE QUIPOS.CAMPEONATO FÚTBOL SALA LOCAL "MEMORIAL BENITO SÁNCHEZ GARCÍA"